Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018
SG/CEL/RPA/099/2018
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y al Manual Administrativo de la Secretaría de Gobierno en su apartado de organización; por este medio adjunto el oficio **SC/CI/468/2018** signado por la Lic. María Cortina Icaza, Coordinadora Interinstitucional en la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Órgano Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/1174/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
18 DIC 2018
Folio:
Hora:
Recibió:

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p.- Oficina de la Secretaría Particular de la Secretaría de Gobierno de la CDMX.
Oficina de la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 9944/14370
Lic. María Cortina Icaza.- Coordinadora Interinstitucional en la Secretaría de Cultura de la CDMX.

LFM

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
07 DIC 2018
RECIBIDO
RECIBE: HORA: 12:10

099

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2018
SC/CI/468/2018

0570

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
DEL PROCESO LEGISLATIVO, EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CDMX
PRESENTE

En atención al oficio *SG/CEL/PA/CCDMX/36.1/2018, por medio del cual se hace del conocimiento un punto de acuerdo en el que:*
"Primero: el Congreso de la ciudad de México exhorta: I. Al Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría de Cultura, a través del Instituto de Antropología e Historia; II. Al Gobierno de la Ciudad de México, a través de sus respectivas secretarías del Medio ambiente, Cultura y Finanzas: y III. Al Gobierno de Xochimilco.
Para el ámbito de sus respectivas competencias, emprendan de forma coordinada las acciones necesarias para rescatar, reservar y salvaguardar "El Sabino de San Juan" ubicado en la demarcación territorial de Xochimilco, en los términos del apartado de antecedentes y en la parte considerativa del presente instrumento parlamentario.
Segundo: Se solicita a las instancias gubernamentales previamente enlistadas, remitir en un plazo de treinta días naturales, a partir de la fecha de su notificación (26/10/18), un informe de las acciones emprendidas para atender el presente exhorto.
En tal virtud, me permito solicitarle su intervención y apoyo, a efecto de que se haga del conocimiento del Antropólogo Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura de la Ciudad de México".

Al respecto comento a usted que para esta Secretaría es de suma importancia la preservación del patrimonio cultual de la Ciudad de México, por lo que en este caso, tratándose de un individuo forestal, se propone integrar un grupo de trabajo interinstitucional para que se defina un proyecto integral. Cualquier acción asilada generará un impacto mínimo o nulo.

No omito mencionar que el ámbito de nuestra competencia es el cultural, por lo que a través de dicho grupo de trabajo podemos intervenir a favor del rescate, preservación y salvaguarda del bien en comento con la participación de la comunidad.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

SECRETARÍA DE CULTURA
05 DIC. 2018
OFICIALÍA DE PARTES
Nombre: Hora: 12:06

ATENTAMENTE

MARÍA CORTINA ICAZA
COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL

Turno No. 2974-2018
MC/LCS/mcms.